



ADENDA No 1 MODIFICACIÓN CRONOGRAMA CONVOCATORIA INTERNA

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira MODIFICA el cronograma de la siguiente convocatoria: **CONVOCATORIA INTERNA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO AÑO 2019.**

ACTIVIDADES / FECHA LÍMITE	Sep	Sept	Sept	Oct	Nov	Nov	Dic	Ene	Ene
	19	25	30	31	05	12	14	20	27
Aprobación de los criterios de la convocatoria por el Comité Central de Extensión	X								
Aprobación de la convocatoria por el Consejo Académico		X							
Apertura oficial de la convocatoria			X						
Entrega de proyectos en la Oficina de Gestión de documentos remitidos a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.					X				
Revisión del cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.						X			
Selección de pares evaluadores y envío de los proyectos para su evaluación						X			
Recepción de las evaluaciones externas.							X		
Presentación de resultados al Comité Central de Extensión y aprobación banco financiables 2020								X	
Publicación del banco de proyectos financiables para el año 2020									X

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria se mantienen sin modificación.

La presente adenda se suscribe a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2019.


MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Laura Cárdenas V